

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que la asistencia del Sr. Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González y los Concejales Sr. Fernando Zamorano Peralta, RUT N° _____, Sra. Macarena Fierro Contreras, RUT N° _____, Humberto Díaz Pino, RUT N° _____, Sra. Pabla Ponce Valle, RUT N° _____, Sr. Luis Palacio Azua, RUT N° _____, Sr. Nelson San Martín Troncoso, RUT N° _____, a las reuniones del Concejo Municipal y reuniones de Comisiones, durante el mes de Febrero de 2019, fue la siguiente:

<u>SESION</u>	<u>FECHA</u>	<u>ASISTENCIA</u>
ORDINARIA N° 04	01/02/19	Incompleta (Pabla Ponce)
ORDINARIA N° 05	06/02/19	Incompleta (Fernando Zamorano)
ORDINARIA N° 06	20/02/19	Incompleta (Macarena Fierro)
COMISION SOCIAL	01/02/19	Incompleta (Pabla Ponce)
COMISION EDUCACION	01/02/19	Incompleta (Pabla Ponce)
COMISION MEDIOAMBIENTE	06/02/19	Incompleta (Fernando Zamorano)
COMISION CULTURA Y DEPORTE	06/02/19	Incompleta (Fernando Zamorano)

Otorgado a la Dirección de Administración y Finanzas, para los efectos de cancelación de la dieta de los señores Concejales por la participación a las sesiones de Concejo Municipal y de Comisión, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales vigentes.

Por lo expuesto, se solicita el pago completo de la dieta de los Concejales (as) en ejercicio, correspondiente a Febrero de 2019, ya que la Sra. Macarena Fierro presenta Certificado Médico (Hospitalizada).





LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL



CERTIFICADO

Mediante el presente documento, certifico que la Sra. **Macarena Fierro Contreras**, RUT [REDACTED], se encuentra hospitalizada en el Servicio de Embarazo Patológico del Hospital Regional de Rancagua, desde el día 06 de Febrero del 2019 hasta la fecha.


Dra. Antonieta Pedota Aresta
N° CUIL 25.791.286-8
Ginecóloga-Obstetra
Hospital Regional LBO

Dra. Antonieta Pedota Aresta
RUT
Ginecóloga-Obstetra
Hospital Regional de Rancagua